



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 30 DE ABRIL 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.959.993.419	4.959.993.419	1.354.497.023	27%	784.529.624	569.967.399
100 Servicios Personales		3.518.138.681	3.518.138.681	1.035.773.668	29%	547.898.678	487.874.990
200 Servicios No Personales		1.140.131.038	1.140.131.038	231.440.555	20%	185.948.146	45.492.409
300 Bienes de Consumo e Insumos		115.573.700	115.573.700	23.100.000	20%	1.500.000	21.600.000
500 Inversión Física		121.150.000	121.150.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	15.000.000	100%	0	15.000.000
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	49.182.800	98%	49.182.800	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	8.520.767.864	5.520.767.864	1.253.521.057	23%	388.197.827	865.323.230
100 Servicios Personales		1.580.755.200	1.580.755.200	483.290.392	31%	275.316.156	207.974.236
200 Servicios No Personales		501.365.322	501.365.322	48.366.161	10%	25.883.376	22.482.785
300 Bienes de Consumo e Insumos		113.898.968	113.898.968	39.454.800	35%	0	39.454.800
800 Transferencias		6.324.748.374	3.324.748.374	682.409.704	21%	86.998.295	595.411.409
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	2.794.557.939	2.794.557.939	219.124.202	8%	217.800.000	1.324.202
100 Servicios Personales		520.000.000	520.000.000	48.000.000	9%	48.000.000	0
200 Servicios No Personales		302.060.346	302.060.346	171.124.202	57%	169.800.000	1.324.202
800 Transferencias		1.972.497.593	1.972.497.593	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		16.275.319.222	13.275.319.222	2.827.142.282	21%	1.390.527.451	1.436.614.831

FUENTE: MH - SIAF, al 30/04/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py